

Eva Canel en Argentina: combates por la identidad. Análisis del ensayo *Por la Justicia y por España* (1909)^{1*}

CAROLINA LÓPEZ
carolinaelopez@yahoo.com.ar
Universidad Nacional del Sur

RODRIGO GONZÁLEZ NATALE
rogonat@live.com
Universidad Nacional del Sur

RESUMEN

Este artículo toma como punto de partida el libro *Por la Justicia y por España*, escrito por Eva Canel en Argentina. En primera instancia se reconstruye el itinerario vital de la autora, destacando su recorrido por distintos países de América, se analizan las características formales del libro y del discurso contenido en sus páginas; en segunda instancia, se analizan las bases de argumentación que Canel estructura para confrontar la posición de Roque Sáenz Peña, con respecto a la relación histórica entre Argentina y España. Finalmente, el texto rescata la figura de Canel como escritora, periodista y editora inmersa en un contexto caracterizado por la emergencia del campo intelectual argentino, con características particulares y ampliamente dominado por hombres.

PALABRAS CLAVES

Argentina – intelectuales – Hispanoamérica – Iberoamérica - Eva Canel - Roque Sáenz Peña.

ABSTRACT

This article takes as a starting point the book *For Justice and for Spain*, written by Eva Canel in Argentina. In the first instance the vital itinerary of Canel is reconstructed, emphasizing its route by different countries of America; then the formal characteristics of the book and the discourse that the writer disseminates through its

*Fecha de recepción del artículo: 31 de julio de 2018; aceptado: 3 de diciembre de 2018.

¹ El presente artículo se inserta en el proyecto de investigación “*De José Martí al ‘98 cubano en su especificidad e impacto*”, del Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS, 2015-2018.

pages are analyzed; in the second instance, it analyzes the bases of argumentation that Canel structure to confront the position of Roque Sáenz Peña, with respect to the historical relationship between Argentina and Spain. Finally, from a perspective of intellectual history, the text rescues the figure of Canel as a writer, journalist and editor immersed in a context characterized by the emergence of the Argentine intellectual field, with particular characteristics and widely dominated by men.

KEYWORDS

Argentina - intellectuals - Latin America - Ibero-America - Eva Canel - Roque Sáenz Peña.

INTRODUCCIÓN

Eva Canel (1857-1932) fue una escritora, periodista y editora asturiana, que desembarcó en América siendo muy joven, junto a su esposo Eloy Perillán Buxó, de quien aprendió el oficio. Al quedar viuda, haría de la escritura su medio de vida, sin embargo tuvo que afrontar momentos de mucha estrechez económica a lo largo de su trayectoria. Los viajes y estancias en distintos países de América quedaron plasmados en sus obras, a través de las cuales transmitió experiencias y pensamientos.

Canel llegó por primera vez a la Argentina en un contexto caracterizado por la consolidación del Estado Nacional, por la renovación ideológica y la reconfiguración de la sociedad. En ese contexto particular del país, la escritora publicó en Buenos Aires el ensayo titulado *Por la Justicia y por España* (1909). El objetivo del presente trabajo es analizar los motivos que llevaron a escribir este libro y reconstruir los puntos de confrontación desarrollados por Canel con respecto a la posición adoptada por Roque Sáenz Peña al referirse a la relación histórica entre Argentina y España.

El trabajo se desarrolla bajo el marco teórico de la historia intelectual cuyo eje de estudio se estructura en torno a los discursos y las prácticas de pensadores, poniendo especial énfasis en su relación con otras prácticas discursivas y la estructuración de un campo semántico. Así, el discurso es concebido como el medio o soporte material que, a la luz de determinadas experiencias históricas, permite acceder al pensamiento.

Sin embargo, esta perspectiva no concentra su abordaje exclusivamente en el

análisis de las prácticas discursivas, sino que se interesa también por establecer el sentido mismo de los discursos, que se manifiesta a partir de su relación con la esfera social que los contiene y de la que son producto, con la tradición de pensamiento que los influye, con las prácticas interpretativas de las cuales son objeto de análisis, y con el campo de acción en el que se insertan. De esta manera, se puede afirmar que la historia intelectual aborda, a través del discurso, las cuestiones de significado, contexto y producción social de sentido, en relación con un contexto determinado y a una tradición de pensamiento específica; así, la interacción discurso-contexto posibilita interpretar la relación entre el proceso discursivo y los procesos sociales, teniendo en cuenta la recepción y efectos que produce en la sociedad². En consecuencia, el presente trabajo no se circunscribe al estudio de las ideas y los discursos, sino que se extiende al análisis de la dimensión social que los origina, da forma y contiene.

Asimismo, se considera que el estudio de las trayectorias individuales permite rastrear las coordenadas políticas, sociales, culturales e ideológicas que trazan el itinerario de un individuo y determinan las intersecciones con otros actores/grupos, posibilitando desentrañar las múltiples relaciones entre lo particular y lo general³.

De este modo, el análisis de las trayectorias personales como integración retrospectiva de la historia personal de los intelectuales, puede comprenderse plenamente sólo si se las concibe como testimonio, y a la vez producto, de la realidad social de la cual forman parte. Al mismo tiempo, dicho estudio proporciona un conocimiento global del significado y orientación que imprimen a sus discursos, permitiendo una mejor comprensión del proceso de excluir, incluir, jerarquizar y significar los contenidos, así como reconstruir el marco ideológico al que pertenecen.

EVA CANEL VIAJERA

Eva Canel nació en Asturias en 1857, sin embargo pasó gran parte de su vida en América Latina, residiendo durante largos periodos en La Habana y Buenos Aires. Sus viajes y recuerdos quedaron plasmados en distintas obras, a través de las cuales

² Para profundizar la relación entre discursos, prácticas discursivas y contexto puede consultarse CAROLINA LÓPEZ, *Cuba y la identidad continental. Los intelectuales argentinos frente al 98 cubano*, Bahía Blanca, Ediuns, 2010, pp. 31-35.

³ MARCELA CORNEJO, "El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas", en: *Psykhé*, 15 (1), 2006, pp. 95-106.

transmitió sus experiencias de vida y su posición ideológica en un contexto histórico que evidenció notorios cambios en la relación entre España y las repúblicas latinoamericanas.

Como sostiene Mercedes Caballer⁴, las obras narrativas y dramáticas de Eva Canel constituyen un reflejo del mundo, siendo representadas a través de sus páginas las distintas culturas -europea, indígena, mestiza- que Eva conoció durante sus viajes. En 1874 su esposo Eloy Perillán Buxó debió emprender un destierro forzoso a causa de la publicación de una sátira política; como consecuencia Eva quedó a cargo de la revista *La Broma* que dirigía Perillán Buxó, iniciando sus actividades como periodista. Un año después viajó por primera vez a América, viviendo por cortos periodos de tiempo en Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Valparaíso, estableciendo estancias más largas en La Paz y luego en Lima, donde continuó su labor periodística. Esta fue una etapa de intenso movimiento y cambios profundos para Canel, ya que en 1881 regresó a España junto a su esposo e hijo. Muchos años después, Eva relató esta experiencia, omitiendo el verdadero motivo del viaje y tamizándolo con un contenido más intelectual:

Muy niña aun, pero ya unida en matrimonio á un hombre ansioso por completar con los talones sus muy aprovechados estudios geográficos, había venido á las Américas; había recorrido estas Repúblicas del Sud, dejando en ellas amistades queridas y recogiendo gratas impresiones, las impresiones que se recogen de los quince á los veinte y dos años⁵.

En 1884 Perillán Buxó emprendió un nuevo viaje hacia Cuba, sin embargo poco tiempo después fallece en la Isla; este acontecimiento impulsó a Eva a cruzar nuevamente el océano, para instalarse en Cuba por un largo periodo de tiempo. Sus actividades durante esta etapa fueron intensas, ya que en 1891 fundó el periódico *La Cotorra*; en 1893 fue corresponsal de *La Ilustración Artística* en la Exposición Universal de Chicago, aportando varias entregas con artículos sobre los aspectos más importantes de este evento mundial; durante su estancia en Nueva York, en el año 1891, conoció a José Martí, con quien desarrolló una estrecha amistad; también, comenzó a publicar sus novelas e impresiones sobre América.

⁴ MERCEDES CABALLER, "Eva Canel, un ejemplo de transculturación", en: EVA CANEL, *De América: viajes, tradiciones y novelitas cortas*, *The Colorado Review of Hispanic Studies*, vol. 3, 2005, pp. 57-70.

⁵ EVA CANEL, *Por la Justicia y por España*, Buenos Aires, Tip. Robles y Cía, 1909, pp. 705-706.

El inicio de la última etapa de la guerra por la independencia de Cuba, en 1895, convirtió a Canel en una activa opositora hacia la empresa libertaria cubana, expresando una postura colonialista al defender la imagen de España como metrópoli. Recuerda estos años con amargura, al manifestar: “cuando volví á embarcarme, no pude presumir que Dios me deparase las honrosas luchas que me tenía reservadas en aquella Cuba, tumba de mi segunda juventud y yunque donde forjó mi espíritu energías increíbles.”⁶.

Si bien manifestó que “odiaba las polémicas”, Eva defendió la causa española y a España cuando consideró que esta era injuriada o se desconocían los aportes, la herencia y los lazos que unían a las repúblicas de América con su Madre Patria: “Allí aprendí que América calumniaba á España; (...) mil veces, no una vez, había pasado por mi mente la palabra ingratos viendo lo que fué España para el Nuevo Mundo y padeciendo lo que el Nuevo Mundo era ya para España.”⁷.

En 1899, un año después de finalizar el conflicto hispano-cubano-norteamericano, se instaló en Buenos Aires donde manifestó nuevamente una intensa actividad intelectual, literaria y periodística: escribió novelas, publicó ensayos políticos, como *Por la Justicia y por España* (1909); fundó las revistas *Kosmos* (1904) y *Vida Española* (1907); también dictó numerosas conferencias, algunas de ellas centradas en las características del hispanismo en nuestro continente, así como también en la relación entre América y España⁸, entre otros tópicos. Desde 1914, residió en Cuba, continuando su labor como escritora y periodista, hasta su muerte en 1932⁹.

Tomando en cuenta sus experiencias de vida, podemos afirmar que Canel vivió en un contexto donde muchos viajeros latinoamericanos se trasladaban a España con el fin de rastrear la herencia cultural e identitaria que la antigua metrópoli había legado a las nacientes repúblicas del continente; por las mismas razones, muchos españoles cruzaron el océano en sentido contrario¹⁰. Como afirma Andrea Pasquare¹¹, proliferaron

⁶ *Ibidem*, p. 707.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Las más significativas fueron: “Porvenir de la raza latina y sajona”, Buenos Aires, 1899. “Sajones y Latinos”, Brasil, 1900. “Las ambiciones de los sajones de América”, Argentina, 1902. “Isabel y Colón”, Corrientes, 1907. “La independencia de España y la independencia de América”, Salto, 1909.

⁹ Para ampliar sobre la vida de Eva Canel, pueden consultarse los siguientes trabajos: BEATRÍZ FERRÚS ANTÓN, “Dos modos de narrar América Latina: autobiografía y costumbrismo en Eva Canel”, en: *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. 40, 2011, pp. 219-231. MARÍA DEL CARMEN BARCIA ZEQUEIRA, “Eva Canel, una mujer de paradojas”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, tomo LVIII, 2001, pp. 227-252.

¹⁰ BEATRÍZ FERRÚS ANTÓN, *op.cit.*, p. 34.

para esta etapa las publicaciones de los registros e impresiones que los viajeros recogían de la diversidad geográfica, humana e ideológica en los sitios visitados; en consecuencia, el tema del viaje transoceánico desempeñó un lugar central en la formación de una comunidad cultural hispanoamericana imaginada ya que supone el desplazamiento de un sujeto desde un espacio conocido a otro que le es extraño, y conlleva la configuración de un nosotros¹².

Sin dudas, las motivaciones del viaje son disímiles; desde la experiencia individual con fines de esparcimiento, al viaje con una misión política o impulsado por la estrechez económica y/o intelectual de los países de origen, que lo transforman en un desplazamiento y que remite a las migraciones y los exilios –forzados o voluntarios-. En el contexto de modernización cultural, en el que se inserta gran parte de la producción escrita de Canel, muchas veces el viaje funciona no sólo como un medio de vida sino también como una forma de profesionalización que legitima la función social del escritor o intelectual. El relato de viaje se manifiesta, entonces, como una estrategia discursiva que expone las conexiones entre pensamiento y praxis del protagonista, y como una práctica cargada de significaciones ya que articula procesos y realidades culturales disímiles, transmitiendo impresiones, sentimientos y opiniones sobre lo distinto y diverso.

En consecuencia, podemos caracterizar a la experiencia de Eva Canel como un viaje –desplazamiento, que produce una escritura particular, representativa de dos mundos y de naciones distintas, pero con historia y cultura compartidas¹³, otorgándole una cualidad distintiva a sus obras. En el siguiente apartado describiremos las características de Argentina como contexto de producción, para luego focalizar el análisis en el ensayo *Por la Justicia y por España*.

CONTEXTUALIZACIÓN: LA ARGENTINA EN LOS INICIOS DEL SIGLO XX¹⁴

¹¹ ANDREA PASQUARÉ, “Del hispanoamericanismo al pan-hispanismo. Ideales y realidades en el encuentro de los dos continentes”, en: *Revista Complutense de Madrid*, N° 26, 2000, pp. 281-302, <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0000110281A/28756>. Consultada el 8 de noviembre de 2017.

¹² *Ibidem*, p. 283.

¹³ Cfr. BEATRIZ COLOMBI, *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina 1880-1915*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2004.

¹⁴ CAROLINA LÓPEZ, *op.cit.*, pp. 77-82.

A comienzos del siglo XX el Estado argentino se encontraba en una compleja etapa de crecimiento, el llamado proceso de construcción de la Argentina Moderna, cuyas políticas y estrategias fueron delineadas por los sectores oligárquicos nacionales¹⁵ que, vinculados a los intereses agroexportadores, imprimieron a este periodo un carácter de crecimiento extravertido, articulando el país al Viejo Continente en múltiples aspectos.

Imbuidos del espíritu positivista que desde 1870 en adelante predominó en el campo ideológico e intelectual nacional, estos sectores concibieron a la Argentina como *los Estados Unidos del Sur* o el *Paris sudamericano*, irradiando una fe profunda hacia la idea del progreso indefinido, idea que encontraba su fundamento en el auge económico y tecnológico que atravesaba la sociedad¹⁶. Esta postura se vinculaba estrechamente al perfil que la dirigencia pretendían imprimir al país, desvinculándola de antiguas tradiciones y patrones culturales cuyo fundamento remitía a épocas lejanas, que se remontaban a la pasada dominación colonial.

Como señala el historiador Oscar Oszlak¹⁷, durante este periodo se conjugaron tres tendencias que otorgarían un definido perfil al Estado y la sociedad argentina. En primera instancia, se terminó de gestar un pacto de dominación en el terreno político, que permitió a los sectores oligárquicos controlar los resortes de poder y la transferencia del mismo. Con el objetivo de asegurar la continuidad del orden establecido, este sector social activó los resortes de poder necesarios para limitar la participación política, reservándose para sí, de manera exclusiva, la posibilidad de ejercer plenos derechos. De esta manera, mientras que la economía, la sociedad y el propio Estado, fueron atravesado importantes transformaciones tendientes a la modernización, el grupo dirigente no logró encontrar una fórmula adecuada que le permitiera incorporar y socializar adecuadamente al enorme contingente de población que se sumaba a las estructuras ya existentes¹⁸.

¹⁵ Siguiendo a Natalio Botana, consideramos que el concepto de oligarquía se refiere a la existencia de un pequeño grupo de actores, quienes ostentan una posición privilegiada en la escala de estratificación social, y logran apropiarse de los resortes fundamentales del poder. Cfr. NATALIO BOTANA, *El orden conservador*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1977, pp. 71 – 75.

¹⁶ HUGO BIAGINI, *Cómo fue la Generación del '80*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1880.

¹⁷ OSCAR OSZLAK, *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires, Planeta, 1997.

¹⁸ ÁNGEL CERRA y MARISA D'AQUINO, "El régimen conservador: exclusión oligárquica y reformas políticas", en: LAURA ALORI y GUSTAVO ÁLVAREZ (comps.), *El estado y los actores sociales en la historia argentina. Desde sus orígenes al presente*, Buenos Aires, Biblos, 2005, pp. 95-115.

En el ámbito económico, se afianzó el modelo agroexportador o de crecimiento hacia afuera, imprimiendo características particulares a la producción, circulación y acumulación de bienes y capitales. La Argentina logró su plena introducción en el mercado mundial en la segunda mitad del siglo XIX, con una economía cuya modalidad destacada era la especialización extrema, convirtiéndose en exportadora de materias primas y alimentos.

En tercer lugar, la Argentina se transformó en polo receptor de la inmigración europea, hecho que provocó un gran impacto demográfico y cultural en la sociedad. Durante este período, el proceso de inmigración masiva en nuestro país fue el resultado de un esfuerzo consciente por parte de la élite dirigente, cuyo objetivo se relacionaba con la necesidad de poblar los nuevos territorios incorporados al Estado, modificar la composición de la población y transformar los métodos de producción para modernizar la economía.

Sin embargo, el ingreso de enormes contingentes de inmigrantes fue un fenómeno mucho más complejo en cuanto a los cambios que imprimió en la sociedad, debido a que se entremezcló con un proceso inconcluso de formación y gestación de la nación. A comienzos del siglo XX, la clase dirigente inició un debate que reflejaba sus preocupaciones sobre esta problemática. La definición de una identidad argentina que había quedado sumergida en la heterogeneidad, así como el dilema de la nacionalización de los inmigrantes, atrajeron la atención, en diferentes momentos, de políticos e intelectuales en torno a una polémica que se prolongaría hasta las primeras décadas del novecientos.

El año 1898 representó para América un momento de tensión histórica a partir del cual se revisaron/criticaron líneas ideológicas existentes, al tiempo que se desarrollaron nuevas vertientes de pensamiento. Dentro de este contexto de crisis, emergió en la Argentina una controversia discursiva desarrollada en distintos sectores de la sociedad, -como la prensa, la comunidad española residente en nuestro país, los intelectuales y el gobierno- a través de la cual se legitimaron o denunciaron los intereses que motivaron las acciones de los países beligerantes; al mismo tiempo, se gestaron nuevas propuestas vinculadas a la definición de la identidad americana y a la construcción de una alteridad representada por Estados Unidos y la cultura sajona.

En Argentina, las posturas pro-hispanas que eclosionaron a partir del '98

cubano, reflejan el contexto argentino de la época y la ubicuidad de su mirada hacia el mundo europeo occidental en tanto influencias culturales, dependencia económica y rescate de elementos identitarios del dominio formal tradicional¹⁹. Posturas que, tomando como soporte significativo el cierre del Ciclo Revolucionario continental, marcaron la clausura de viejos antagonismos. Un sector numeroso de la intelectualidad y la dirigencia nacional comenzaron a difundir y dar fuerza a la metáfora parental, a partir de la cual se establecía que la nación argentina y sus hermanas latinoamericanas eran parte de la gran familia europea por la herencia hispana, y hacia el viejo continente debían orientar sus proyectos nacionales, a fin de gozar de los beneficios de integrarse efectivamente a la civilización y la cultura occidental europea. Desde entonces, la imagen de España comenzó a adquirir un nuevo carácter y significación, debido a la agresión del “País del Norte” hacia la “raza latina”, dando fuerza e impulso a la consolidación del *hispanoamericanismo* y el *latinoamericanismo*. Las manifestaciones de admiración que numerosos intelectuales habían manifestado a los Estados Unidos como símbolo del progreso material y modelo a imitar, comenzaron a resquebrajarse en Argentina cuando el expansionismo norteamericano avanzó en nuevos territorios más allá de sus fronteras geográficas, concretando el espíritu imperialista ya manifiesto en su política exterior del siglo XIX²⁰.

EVA JUSTICIERA

En 1909 Canel publicó el ensayo *Por la Justicia y por España*; el libro consta de 743 páginas, y fue impreso por Establecimiento Grafico de Robles y Cía.; como corolario del libro, se incorporó el texto *La Cierva*, escrito por Azorín y un discurso pronunciado por el Ministro Juan de la Cierva y Peñafiel, ambos textos estrechamente vinculados con el contenido del ensayo de Canel.

El tema principal, que ocupa más de 400 hojas del libro, es la causa protagonizada por Antonio Maura y Francisco Ferrer²¹. La autora se propone hacer

¹⁹ RODRIGO GONZÁLEZ NATALE, CAROLINA LÓPEZ y PATRICIA ORBE, “Del’98 al Centenario: la construcción del hispanismo dentro del discurso de Joaquín V. González y Roque Sáenz Peña”, trabajo presentado en las *I Jornadas de Historia Argentina: Hacia el Bicentenario de Mayo. Cultura y Sociedad 1910-1930*, Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2003.

²⁰ CAROLINA LÓPEZ, *op.cit.*, pp. 316-319.

²¹ Antonio Maura y Montaner fue un político español, presidente del Consejo de Ministros en cinco ocasiones durante el reinado de Alfonso XIII; entre 1903 y 1922; fue también ministro de

justicia por Maura, a quien había *odiado y atacado despiadadamente*²², pero que al momento de escribir lo consideraba como el principal responsable de levantar el *decaído ánimo de los españoles* luego de la guerra en Cuba de 1898, y de lograr poner al Rey en comunicación con su pueblo²³.

El financiamiento de la publicación fue realizado por la propia Eva, incorporando una aclaración al final del libro respecto a su precio:

Este libro no ve la luz teniendo el negocio por mira: se publica porque se debe y se quiere publicar [...] cuantas personas en las repúblicas del Plata **quieran** pagar el ejemplar que reciban, para ayudar á sufragar sus gastos pueden hacerlo: vale cinco pesos moneda argentina²⁴.

Esta nota es representativa de la voluntad emprendedora y firmeza de convicciones de Canel, ya que como ella misma señala, las publicaciones en Buenos Aires de principios del novecientos eran muy costosas, Eva no era una mujer de fortuna ni poseía una situación económica holgada. Entonces, cuál era la necesidad imperiosa que la llevó a imprimir este ensayo, qué objetivos perseguía con su publicación?

Bajo el título Introducción y Explicación, Canel expone los motivos del ensayo; en primer lugar se propone redimir la figura de España, escribiendo “(...) para la justicia, para la verdad, para el buen nombre de una nación atropellada (...)”²⁵. Canel acusa a la prensa rioplatense de ser la responsable primaria en divulgar “estupideces, imposturas y propagandas criminales”²⁶, y también a los hombres que se hicieron eco de estas calumnias, reproduciéndolas y contribuyendo a la campaña de difamación:

En Buenos Aires y Montevideo no sólo se publicaban cablegramas de agencias poco escrupulosas, supeditadas ... por lo que fuese, al comité revolucionario que en París había montado la fábrica de calumnias contra España, sino que esos telegramas se opilaban sin escrúpulos, con tan absurdas invenciones, que solo el odio, se puede concebir que las dictase.²⁷

Ultramar entre 1892 y 1894, ministro de Gracia y Justicia entre 1894 y 1895 y ministro de Gobernación entre 1902 y 1903. Impulsó la modernización de las instituciones y se propuso combatir a la oligarquía. Cayó en descrédito tras los sucesos conocidos como la Semana Trágica de Cataluña de 1909, motivando la separación de su cargo. Francisco Ferrer Guardia fue un pedagogo libertario español, condenado a muerte por un consejo de guerra que lo acusó de haber sido uno de los instigadores de los sucesos de la Semana Trágica de 1909. Su condena a muerte y ejecución levantaron una oleada de protestas por toda España y América, que acabaron provocando la separación del gobierno de Antonio Maura por parte del rey Alfonso XIII.

²² EVA CANEL, *op. cit.*, p. 6.

²³ *Ibidem*, p. 24.

²⁴ *Ibidem*, p. 749.

²⁵ *Ibidem*, p. 3.

²⁶ *Ibidem*, p. 4.

²⁷ *Ibidem*, p. 220.

Jamás se ha visto tan horrenda y completa confabulación como fue la formada por la prensa del Plata, [...]”²⁸.

De esta manera, la autora reafirma el título del libro y agrega que por ignorancia o con insidia, gran parte de los españoles que habitaban en Buenos Aires se hicieron eco de las mentiras y colaboraron en aumentar el desprestigio de España y su gobierno durante el desarrollo del caso Ferrer:

Se amontonaron con alevosía, piedra tras piedra con el propósito de lapidar á España: confesaremos que aquí lo consiguieron, no siendo pocos, es más, siendo muchísimos, los españoles que han ayudado á ello, y por lo tanto resultando culpables en primera persona²⁹.

La actitud asumida por sus compatriotas frente al caso Ferrer-Maura es uno de los temas que más espacio ocupa en el libro, Canel escribe motivada por el interés que se conozcan la verdad y comprendan el daño profundo que causaron a la imagen de España. En su discurso, la autora adjudica a los españoles inmigrantes calificativos negativos vinculados al acto de traición hacia su país de origen, tales como *calumniadores*, *traidores*, *Judas*; sin embargo, también intenta encontrar una explicación que justifique esta conducta. Para Canel, los españoles que llegaron como inmigrantes a la Argentina carecieron del conocimiento necesario que requiere el amor patriótico:

Pero la inmensa mayoría de los españoles pasan, repito, de una aldea sencilla, de una montaña oculta y retirada á un trasatlántico extranjero: la mayoría de esa mayoría no conoce siquiera la bandera española porque allá en las escuelas nadie se ocupa (y muy mal hecho) de enseñar á los niños sus deberes cívicos ni el culto por la patria. De aquellas aldeas saltan a un pueblo nuevo, donde hay distintos hábitos, diferentes costumbres³⁰.

Esta falta de conocimiento respeto de las leyes, la organización del gobierno y la justicia en España hace que, según la autora, sea mucho más sencillo inculcar en sus mentes la “creencia nefasta de que la España de hoy vive en las sombras del obscurantismo”³¹. A diferencia, entonces, de la prensa que en España y en el Río de la Plata, tergiversaban la verdad, ocultaban los hechos o mentían, la autora intenta comprender y justificar la conducta de algunos de sus compatriotas.

²⁸ *Ibidem*, p. 221.

²⁹ *Ibidem*, p. 3.

³⁰ *Ibidem*, p. 227.

³¹ *Ibidem*, p. 228.

Canel también hace referencia a los gobernantes argentinos, a quienes reclama por haber permitido a la prensa y al público en general derramar insultos y difundir calumnias contra España. Retomando la metáfora de la Madre Patria, la autora se pregunta: “No castiga la ley al hijo que abofetea al padre? ¿No le impone el castigo el código argentino á ese mal hijo, aunque sea ciudadano de país extranjero, basta que aquí cometa el punible delito?”³². Su posición ante la situación denunciada la muestra como una defensora activa de su España natal, pero al mismo tiempo tensionada entre los dos mundos por los que transita su existencia: es española en América, es americana por adopción; y esa transculturación, que atraviesa su vida, subyace en su discurso, emergiendo con disímil fuerza de acuerdo a los temas analizados.

El segundo objetivo que motiva a la autora es el de escribir para compilar y salvar del olvido a las opiniones “sensatas”, a los documentos oficiales y a los informes diplomáticos, así como también para exponer la relación de los hechos y personajes que protagonizaron los sucesos referidos. Pero también escribe porque está convencida que ningún periódico dedicaría el espacio suficiente para rectificar las mentiras publicadas y, además, un libro no se pierde como sucede con las páginas sueltas que integran una publicación periódica.

El análisis de la introducción nos permite determinar cómo se presenta la autora ante su auditorio³³: Eva se atribuye el rol de jueza y de maestra³⁴, autoreferenciándose como una española que “siente y lanza el reto de impostores á cuantos pretendieron deshonorar á España”³⁵. Señalando que el ensayo analizado posee las características de un discurso político, podemos determinar la construcción discursiva de un destinatario negativo, o contradestinatario, y un destinatario positivo, o paradestinatario³⁶. De esta

³² *Ibidem*, p. 224.

³³ En el presente trabajo consideremos al auditorio según la Teoría de la Argumentación de Perelman, al que se define como una construcción del orador, quien debe adaptar su discurso para lograr persuadir o convencer.

³⁴ “Llego á estas páginas con la toga del juez para acusar no con la del letrado para defenderme (...) quiero enseñar a los cuitados que alardean de hombres y se agazapan en el gallinero cuando presumen que hay peligro en defender á España, (...)”. *Ibidem*, p. 5.

³⁵ *Ibidem*, p. 4.

³⁶ En este caso, adoptamos la clasificación de Eliseo Verón, quien señala que “(...) el campo discursivo de lo político implica un *enfrentamiento*, relación con un *enemigo*, *lucha* entre enunciadores. (...) En consecuencia, de lo que se trata en definitiva es de un *desdoblamiento que se sitúa en la destinación*. Podemos decir que el imaginario político supone no menos de dos destinatarios: un destinatario positivo y un destinatario negativo. El discurso político se dirige a ambos al mismo tiempo.” Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”; ELISEO VERÓN, LEONOR ARCHUF, MARÍA MAGDALENA CHIRICO (comp.), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachett, 1987, pp. 1-5.

manera, Canel construye a través del discurso a sus adversarios o contradestinatarios, con quienes sostiene una inversión de las creencias y a los que califica de “impostores, cuitados” y cobardes.

Sus prodestinatarios, aquellos que participan de sus mismas ideas y comparten su posición, son “(...) algunos argentinos, que apenados por las indignidades de que era víctima la tierra, cuna de la virtud y la hidalguía tradicionales, me han escrito rogándome que no callase”³⁷; y, en general, a los españoles residentes en América que “supieron y quisieron, sin datos que reforzasen su actitud, volver atentos por los fueros de la España infamada, defender á su Rey, y á los hombres de Estado que despreciando formas y amenazas mantuvieron enhiesta la honra nacional”³⁸. Sin dudas, Canel construye un auditorio extenso y de gran dispersión geográfica, dato que contrasta con la realidad, ya que la tirada del libro fue relativamente escasa y su divulgación, limitada.

Con el objetivo de fortalecer su posición y aumentar la credibilidad de sus argumentos, así como también para demostrar su intensa actividad en pro de la verdad, la autora incorpora al texto parte de la correspondencia mantenida con personas reconocidas en el mundo de la cultura y la política rioplatense; así, transcribe cartas, algunas de ellas con el nombre del remitente, y otras ocultando la identidad del mismo, pero haciendo referencia a la trayectoria destacada de quienes le escriben:

En aquellos días tristes, amargos, de los más amargos de mi vida, por la imposibilidad de llevar á la opinión un rayo de verdad; agotada de tanto hablar; [...] en aquellos días tristes, repito, tuve necesidad de escribir á un distinguido argentino para darle las gracias por los conceptos que le había merecido una conferencia mía (...).

Voy á copiar párrafos de la contestación que recibí, sintiendo al para del alma no estampar la firma: de hacerlo quizás produjese algún contratiempo á este caballero como á cuantos se mostraron amigos de mi patria y no quiero proporcionarles el menor disgusto³⁹.

Con el mismo objetivo, también se ocupa de transcribir las polémicas y enfrentamientos discursivos que sostuvo con hombres de reconocida trayectoria, como ejemplo podemos citar al uruguayo José Rodó y al argentino Roque Sáenz Peña.

Canel introduce la polémica con Rodó incorporando al discurso los elogios y el grado de reconocimiento que el escritor había logrado alcanzar en el mundo de habla

³⁷ EVA CANEL, *op.cit.*, p. 5.

³⁸ *Ibidem*, p. 5.

³⁹ *Ibidem*, p. 265.

hispana. Sin embargo, se aboca luego a refutar cada una de las opiniones expresadas por el uruguayo con la intención de demostrar que sus argumentos partían de falsas premisas.

El "Diario Español" de Montevideo publicó la carta escrita por mi á don J. Enrique Rodó; al escritor uruguayo que más aplausos debe a la crítica española; al que por deferencia ya que no fuese por respeto á su nombre, jamás debió prestarse á encabezar un bochinche callejero que acabó queriendo asaltar algunos bochincheros la Legación de España⁴⁰.

Este fuerte reproche realizado por Canel es acompañado por una serie de consejos y amonestaciones que contienen, de manera implícita, la acusación hacia Rodó de ignorar las leyes, la justicia española y la realidad político-social de ese país. Animada por el mismo deseo de arrojar luz y verdad sobre los hechos ocurridos en España durante el caso Ferrer-Mauras, Canel enfrenta una nueva batalla con Roque Sáenz Peña. En el siguiente apartado nos ocuparemos de analizar el contenido de este enfrentamiento discursivo.

POR LA JUSTICIA Y POR ESPAÑA: EL DESARROLLO DE UNA POLÉMICA

Nacido en Buenos Aires en 1851, Roque Sáenz Peña se desempeñó como abogado y político, llegando a ocupar la primera magistratura de la República entre 1910 y 1914, fecha en la que murió ejerciendo su cargo. Fue hijo del también presidente Luis Sáenz Peña (1892-1895); participó junto al Ejército Nacional contra la revolución de Mitre (1874) y en 1879, cuando estalló la guerra del Pacífico, se alistó en el ejército peruano. De regreso a su país, fue embajador en Uruguay y portavoz en el I Congreso Panamericano (1889-1890), en el que se manifestó contra la Doctrina Monroe con el lema "América para la Humanidad".

Durante su carrera como diplomático, Sáenz Peña fue desarrollando una particular posición americanista que lo acompañó en su accionar, tanto en el campo de las relaciones internacionales como en el plano discursivo. Miembro del Partido Nacional, fue Ministro de Relaciones Exteriores y embajador en diferentes países: *en 1905 desempeñó la representación ante España y Portugal, primero, y ante Italia y Suiza, a continuación; en 1907 presidió la delegación de nuestra República a la segunda Conferencia de la Paz celebrada en La Haya, donde sostuvo una posición*

⁴⁰ *Ibidem*, p. 248.

favorable a la creación de un tribunal internacional de arbitraje; en 1909 forma parte del tribunal de arbitraje en las diferencias suscitadas entre los Estados Unidos y Venezuela. Su misión diplomática ante los gobiernos italiano y suizo se prolongó hasta 1910; en Italia recibió la noticia de su proclamación como candidato a Presidente de la Argentina.

Como presidente sus esfuerzos se concentraron en democratizar la vida política, a través de una reforma electoral basada en tres elementos claves: el voto secreto, obligatorio, y la confección de padrones electorales utilizando el padrón militar. Entre los opositores a su gobierno se encontraban los beneficiarios del antiguo régimen electoral, cuyos privilegios se veían claramente amenazados por esta reforma.

Desde el momento de su asunción a la presidencia afrontó problemas de salud, que lo obligaron a delegar el mando en el año 1913, y falleció el 9 de agosto de 1914, dos años antes de terminar su mandato.

En julio de 1908 Sáenz Peña escribió una carta al ministro plenipotenciario español en Argentina, Pedro Careaga de la Quintana, agradeciendo sus felicitaciones por las distinciones otorgadas por el rey Alfonso XIII -la Gran Cruz del Mérito Militar y la Gran Cruz de Isabel la Católica- al futuro primer mandatario argentino⁴¹. Esta carta, escrita en Berna al finalizar su participación como ministro plenipotenciario en la II Conferencia de Paz de La Haya (1907), refleja la posición hispanoamericanista⁴² asumida por Sáenz Peña desde la Conferencia Panamericana de 1889 y que profundizando en las fechas cercanas a los festejos por el Centenario del 25 Mayo de 1810. Sáenz Peña se declaró, ante todo, un “admirador y amigo de la madre patria”, sentimientos expresados en sus numerosos escritos y discursos orales:

Mi cariño por España no data de ayer: lo tengo acreditado en todos mis actos públicos, en lo que ha emanado siempre como una modalidad de mi cerebro o como movimiento de mi corazón, en la nota persistente del recuerdo a través de remotas lejanías [...] ⁴³.

Como ejemplo podemos citar el discurso “Por España” pronunciado por el

⁴¹ Roque Sáenz Peña asumió como presidente de la Argentina en octubre de 1910, ocupando ese cargo hasta 1914 cuando fallece como consecuencia de problemas en su salud.

⁴² De acuerdo a las categorías propuestas por Isidro Sepúlveda, el futuro presidente adopta como postura ideológica un hispanoamericanismo progresista, que abrevó de las fuentes del positivismo y el krausismo, dando a su discurso la impronta evolutiva y fijando un eticismo constante en el accionar político-discursivo. Cf. ISIDRO SEPÚLVEDA, *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Ambos Mundos, 2005, pp. 89 y ss.

⁴³ Fondo Documental Roque Sáenz Peña, Academia Nacional de la Historia, caja XX, folio 135.

intelectual en el Teatro Victoria de Buenos Aires, en 1898⁴⁴, durante el desarrollo de la última etapa de la guerra independentista cubana, marcada por la intromisión de los Estados Unidos en el conflicto; desde el título mismo, el intelectual afirmó su posicionamiento respecto de los protagonistas la guerra. Según sus palabras: “es el alma y el corazón latino, procurando los contactos de la fraternidad, para prestarnos recíproco concurso, para alentarnos en las horas inciertas del futuro y para congratularnos en el triunfo de promesas y de esperanzas comunes”⁴⁵.

La referencia a la unidad entre España y América, basada en la raza y en la sangre se encuentra presente en su discurso a través de la imagen metafórica de la familia. Unidas por lazos fraternos, España ocupaba el rol de la Madre Patria fundadora de un vínculo parental indisoluble. Sus hijas eran las naciones americanas, que a su vez se relacionaban entre sí como hermanas de un mismo tronco: “Naciones nuevas, sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes, somos vástagos cercanos del árbol secular que extendió por el mundo su sombra generosa, y que hoy le devolvemos en frutos maduros de admiración y de cariño.”⁴⁶.

Sáenz Peña destacaba la importancia que poseen la pertenencia a un origen común en la construcción y definición de la identidad nacional; de esta manera, la historia, la cultura, el idioma y las tradiciones compartidas entre los pueblos americanos y España constituían los elementos inclusivos y distintivos del hispanoamericanismo, ya que permitían determinar un colectivo de identificación.

En el contexto de la guerra hispano-cubana-norteamericana, Sáenz Peña representó una de las principales líneas discursivas desarrolladas por los intelectuales y la elite dirigente de Argentina. A partir de la postura adoptada por Sáenz Peña y de su afirmación sobre la existencia de sentimientos de hermandad de Argentina y de los argentinos para con España, Eva Canel se propone dismantelar los errores conceptuales sobre los que se funda esa “supuesta fraternidad” aludida por el intelectual:

Tomo esta carta por punto de partida de la fraternidad que tanto nos recuerdan para empeñar la

⁴⁴ El discurso titulado “Por España”, fue pronunciado por Sáenz Peña en el Teatro Victoria el 2 de mayo de 1898, bajo el patrocinio del Club Español, con motivo de conmemorar la gesta del pueblo madrileño frente al ejército francés de Napoleón Bonaparte en 1808. Para representar a la Argentina, la Asociación Patriótica decidió convocar Roque Sáenz Peña, teniendo en cuenta su postura frente a los Estados Unidos en el Congreso Panamericano de Washington, así como sus opiniones referidas a la Doctrina Monroe y la política exterior norteamericana. En el mismo evento, también se presentaron como oradores Paul Groussac y José Tarnasi.

⁴⁵ ROQUE SÁENZ PEÑA, *Por España*, Buenos Aires, La Biblioteca, 1898, p. 444.

“gratitud” de los que al parecer resultamos honrados. Antes de comenzar, debo hacer salvedades. Entre los pocos hijos de esta tierra que han demostrado amor á España y á sus ascendientes en las horas difíciles se cuenta D. Roque Sáenz Peña, carácter clásico, español que lo sería aun á pesar suyo, tal es en él la fuerza de la raza.

[...] voy á dar mi opinión contraria al fondo de esa carta, inspirada en ideas que como consecuencia le arrastran á sentar conclusiones á mi entender erróneas⁴⁷.

De esta manera, con la introducción de una ironía Canel niega la existencia de un sentimiento genuino de hermandad de los argentinos hacia españoles, y si bien retoma los argumentos expresados por Sáenz Peña en su carta, a los que se propone refutar y contrargumentar, destaca la actitud del argentino, reconociendo que ha sostenido la misma postura hispanoamericanista a través de los años.

El primer punto a discutir es la queja formulada por Sáenz Peña respecto de la inscripción en el sepulcro de Colón, en España, que califica a América con una valoración negativa: ingrata.

El señor Sáenz Peña cree que llamar ingrato al mundo que no solamente se ha separado de la madre, sino que después de separado ha tenido para ella toda clase de agravios, insultándola en libros de historia, en novelas, en discursos, en poesías, en cuantos tonos y de cuantas maneras ha podido hacerlo⁴⁸.

Con el objetivo de persuadir por la vía emotiva a sus lectores, Canel introduce en la contrargumentación recursos como analogías, ejemplos y metáforas que, en su mayoría, remiten al amor y vínculo que une a un padre/madre con sus hijas. En la cita siguiente aparece la metáfora parental para dejar de manifiesto que la ingratitud de las repúblicas americanas comenzó con el proceso mismo de la independencia y que luego se profundizó con el tiempo. Canel parte de una generalización, otorgando a todos los países hispanoamericanos y a sus ciudadanos la misma actitud de ingratitud:

Si la hijas después de emancipadas, no hubiesen acumulado sobre la augusta madre crímenes y defectos que el tiempo llegará a desmentir, porque es el tiempo el más verídico factor para la historia, fácil hubiese sido hace ya muchos años, conciliarlo todo [...] ¿Pero puede España vanagloriarse de que sus hijas le hayan hecho justicia?. No, desgraciadamente, y sin embargo si ha pecado de algo, si ha pecado de mucho, ha sido de tolerancia incomprensible⁴⁹.

De este modo, la autora realiza una comparación entre las conductas manifestadas por ambos sectores; agravios, ingratitud, insultos, mentiras, son los

⁴⁶ *Ibidem*, p. 444.

⁴⁷ EVA CANEL, *op.cit.*, p. 708.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 713.

términos, de carga axiológica negativa, que la autora selecciona para caracterizar la actitud y el accionar de los países hispanoamericanos; en contraposición, utiliza términos positivos para construir una imagen opuesta de España: augusta, justicia, tolerancia.

Así, podemos afirmar que el análisis de sus discursos nos permite ubicarla en una posición *iberoamericanista*, a través de la cual resalta el liderazgo peninsular en la propuesta unionista. Como señala Beatriz Ferrás Antón⁵⁰, Eva Canel, quizá por su lugar de escritora viajera, refuerza la visión cuasi colonial de España como la metrópoli de América.

Como un ejemplo del cambio de posición y sentimientos de hermandad para con España, Sáenz Peña destaca en su carta la modificación realizada sobre la letra original del Himno Nacional Argentino en el año 1900, que implicó la supresión de aquellas estrofas cuyo contenido agredían directamente a España. Este hecho, considerado por el argentino como una muestra de buena voluntad y fraternidad hacia los españoles, es criticado por Canel ya que si bien reconoce la importancia de la medida, afirma que la misma fue tomada por la dirigencia política, pero no era compartida por el pueblo argentino:

No nos hagamos ilusiones sobre lo que ha querido el doctor Sáenz Peña atribuir al pueblo, á la Nación, al núcleo soberano. Digamos por encima de todo que esa soberanía no existe: la única fuerza soberana es el “oficialismo” como aquí se dice. Un plebiscito no hubiese autorizado la mutilación [...] ⁵¹.

Para sostener este argumento y consolidar su postura, la autora incorpora en el texto numerosos ejemplos extraídos de la realidad circundante, con el objetivo de exponer la brecha que separaba la posición de la dirigencia nacional de las opiniones y sentimientos que manifestaba el pueblo argentino con respecto a España.

Otro de los argumentos que incorpora Sáenz Peña para dar cuenta de la convivencia fraternal entre las dos naciones alude a los residentes españoles en la Argentina. El intelectual enumera al destinatario de la carta los beneficios con que cuentan los inmigrantes españoles en Argentina:

⁴⁹ *Ibidem*, p. 738.

⁵⁰ Cf. el capítulo III de BEATRÍZ FERRÁS ANTÓN, *Mujer y literatura de viajes en el siglo XIX: entre España y las Américas*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2011.

⁵¹ EVA CANEL, *op.cit.*, pp. 715-716.

He dicho á usted que ha terminado el período de los viejos resentimientos y debo agregar ahora que ha comenzado el de la comunión internacional. Compruébalo medio millón de españoles, que gravitan sobre nuestro suelo para prosperar y hacerlo rico, que viven bajo el amparo de nuestras libertades y derechos, plenamente garantidos por una justicia incorruptible; y desde allí, desde las riberas occidentales del Plata, (permítame decírselo, porque no solo de amores viven los pueblos), concurren con sus ahorros en más de ciento sesenta millones de pesetas que anualmente se incorporan á la economía de la península; y comprueban ante todo las nuevas relaciones, nuestro cariño bien probado por el hogar castellano que recibe el calor de nuestro sol⁵².

Ante estas afirmaciones, Eva Canel, destaca de manera negativa el uso del vocablo “gravitar” por parte del político-intelectual. Según su interpretación, la idea que los españoles inmigrantes graviten sobre nuestro país es negar la necesidad que tenía la Argentina de estos inmigrantes. Continúa la confrontación con los dichos de Sáenz Peña en el párrafo transcrito:

parece que los españoles no hubiesen vivido bajo el amparo de la libertad, ni garantizados por leyes incorruptibles hasta no haber venido á la República Argentina y el señor Sáenz Peña que tanto sabe de su patria, que conoce sus leyes y sabe cómo según la prensa diaria son aplicadas muchas veces, comete injusticia notoria creyéndose que vienen los españoles á esta tierra, a buscar leyes más justas, ni mejor aplicadas, ni libertades más amables de las que gozan en España⁵³.

Y para probar que la justicia argentina estaba teñida de corrupción e injusticias Canel apela nuevamente a la prensa periódica, cuyas páginas se encontraban plagadas de denuncias al respecto; también sumó nuevos temas al debate, al referirse a la Ley de Residencia⁵⁴ aplicada sobre los extranjeros y a los beneficios discrecionales que el gobierno otorgaba a las compañías de luz, teléfonos, tranvías y ferrocarriles, exceptuándolas de impuestos que el resto debía pagar, por ser empresas de capitales británicos. Explicaba Canel que: “Vienen los españoles, dicen, huyendo de las contribuciones y pagan hasta por respirar cuotas exorbitantes, sin derecho á quejarse porque el que vive en un país tiene que respetar sus leyes”⁵⁵.

Crítica y aguda intelectual, Canel expone a través de su discurso la realidad de un contexto que muchos dirigentes argentinos insistían en negar u ocultar: las

⁵² *Ibidem*, p. 729.

⁵³ *Ibidem*, p. 729.

⁵⁴ La Ley de Residencia fue sancionada en el año 1902; establecía la facultad del gobierno de expulsar a inmigrantes sin juicio previo. Fue el instrumento que permitió a sucesivos gobiernos a expulsar a sindicalistas, anarquistas y socialistas.

⁵⁵ EVA CANEL, *op. cit.*, p. 731.

dificultades que afrontaron los inmigrantes que llegaron a los puertos del país, con escasos recursos económicos y atraídos muchas veces por promesas incumplidas. Sin embargo, Eva termina esta sección del libro mostrando su esperanza para que en la futura presidencia de Roque Sáenz Peña la fraternidad no quede reducida a declamaciones o acciones protocolares; por otra parte, ratifica la mirada negativa sobre los españoles residentes en Argentina, desechando la posibilidad de un cambio de actitud en este sector: “pues confiar en que los españoles dejen de contribuir al desprestigio de su patria, poniéndola en ridículo por hacer justicia, es insigne locura.”⁵⁶.

CONCLUSIÓN

Es a través del discurso donde cobra relevancia el modo que cada intelectual tiene de concebir el mundo, tanto como representación como espacio de relación y actuación. El análisis de estos factores permite acceder no sólo a las diversas posiciones discursivas, sino también conocer el marco de contención que encuadra, orienta y determina dichas posturas. Esta es la perspectiva seleccionada para realizar el análisis del ensayo escrito por Eva Canel, en un contexto marcadamente desfavorable a la posición que ella asume.

Mujer, escritora, inmigrante, viajera, las múltiples facetas que definen y representan a Canel la convierten en una persona que se destaca de sus contemporáneos; ser escritor a principios del siglo XX no era optar por una profesión sencilla, ya que la profesionalización de la escritura y el campo de la literatura aún se encontraban en proceso de formación; ser escritora mujer hacía mucho más ardua la tarea de abrirse camino en un mundo absolutamente dominado por los hombres, y con escasas posibilidades de encontrar sustento económico a través de esta actividad. Al combatir, a través de la palabra, con hombres, con intelectuales de reconocida trayectoria, Eva demuestra una firme con una determinación para luchar por sus ideales y defender sus convicciones. Ser viajera-inmigrante en una etapa en que los españoles no contaban con la aceptación de gran parte de la intelectualidad americana y la ciudadanía en general, la muestran como una persona capaz de afrontar obstáculos y situaciones adversas.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 740.

Canel aparece en su libro como protagonista y testigo del contexto de modernización cultural y de los profundos cambios económicos, políticos y sociales por los que atravesaba la Argentina de principios del Siglo XX. Retomando como fuente de análisis un texto prácticamente olvidado, y con escasas referencias en la historia y la literatura argentinas, nuestra intención ha sido rescatar y destacar a la persona de Eva Canel como una mujer precursora de los cambios que se venían a desarrollarse durante el transcurso del siglo XX; como una mujer de dos mundos que logró utilizar sus viajes como un medio de profesionalización a través de la corresponsalía en periódicos y de la publicación de ensayos, cuentos y novelas, en los que dejó traslucir su pensamiento y sentimientos más profundos; como una voz disonante que se recorta en un mundo dominado por hombres; como una mujer de ideas firmes y actitud aguerrida al defender y difundir sus ideas sin temer al contexto adverso a los mismos.